



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			016	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
02	Mayo	2017	No presencial	9:00 Horas	12:30 Horas	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum.
2. Punto Único: Elección y postulación del profesor destacado en docencia de la Facultad de Artes y Humanidades.

DESARROLLO Y DECISIONES

Consejeros de Facultad participantes en la sesión extraordinaria del 02 de mayo

1	Paula Andrea Botero Bermúdez	Decana FAH Presidente de Consejo de Facultad
2	Raúl Alfredo Vargas Delgado	Jefe de Oficina – Departamento de Diseño
3	Isabel Cristina Seguro Ochoa	Jefe de Oficina – Departamento de Artes y Humanidades
4	David Bermúdez Taborda	Jefe Oficina Centro de Investigación y Extensión FAYH
5	Juan Carlos Sánchez Giraldo	Jefe de Oficina – Centro de Idiomas
6	Lázaro Mesa Montoya	Jefe de Oficina – Museo

7	Alvaro David Monterroza Ríos	Representante de los Docentes
8	Hernán Dario Castaño Castrillón	Representante de los Estudiantes
9	Ana Lucía Begué Lema	Jefe Oficina – Departamento Académico Secretaria Consejo de Facultad

1. Verificación del Quórum.

Hay quórum para deliberar y decidir. No participa la representante de egresados por encontrarse incapacitada.

2. Elección y postulación del profesor destacado en docencia de la Facultad de Artes y Humanidades.

La información que se tiene presente para la votación es la siguiente:

Artículo 70 del Estatuto Profesor: La Institución exaltará anualmente y concederá un estímulo pecuniario consistente en el equivalente a la asignación básica mensual del respectivo profesor, en el marco de la celebración del día del profesor, a tres profesores que estando escalafonados se destaquen cada uno en docencia, investigación o extensión. La postulación para el profesor destacado en docencia, la realizarán debidamente soportada los Consejos de Facultad, postulando un profesor por Facultad.

Resolución Académica del mayo 08 de 2013, en la cual se establecen como criterios generales para la elección del profesor, los siguientes:

- Estar escalafonado en Carrera Docente
- No tener sanciones disciplinarias o fiscales dentro del año inmediatamente anterior a la postulación
- Calificación de los estudiantes con nota igual o superior a 4.0, en cada una de las asignaturas evaluadas durante los dos últimos semestres anteriores a su postulación
- Haber cumplido y ejecutado de manera satisfactoria el plan de trabajo docente del año inmediatamente anterior a la postulación, entendiéndose por satisfactoria el cumplimiento de al menos un 90% del Plan de Trabajo.

Destacarse en las siguientes actividades:

- Participación en el desarrollo curricular del programa lo que se traduce en iniciativas frente a microcurrículos o plan de estudios, implementación de nuevas metodologías de enseñanza, producción de material docente entre otros inherentes al desarrollo curricular (ponderación 40%).
- Participación en la elaboración de documentos maestros para creación de nuevos programas, renovación de registros calificados, proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo, acreditación o reacreditación de programas (ponderación 40%).
- Competencia en comunicación, liderazgo, trabajo en equipo (ponderación 20%).

Con base en lo anterior, se presenta la información de los docentes de carrera para que realicen su votación aclarando que se excluyen de este listado los docentes Carlos Andres Caballero Parra, Carlos Mario Gutiérrez Aguilar, Giovanni Barrera Torres y Jhon Alexander Pérez quienes se encontraban al año anterior en comisión de estudios doctorales.

A continuación se presentan los docentes que participan en el análisis (ver anexo con toda la información) y el resultado de la votación:

Docente	Daniel Marín Jaramillo	Jamir Mauricio Moreno Espinal	Fernando Antonio Rojo Betancur	Sergio Alberto Alarcón Vasquez	María Cristina González Mazuelo	Francisco Luis Giraldo Gutiérrez	Alvaro David Monterroza Ríos	Jairo Madrigal Argáez
Votos	1	0	1	0	6	0	0	0

En Conclusión, el Consejo postula como profesor destacado en Docencia en la Facultad de Artes y Humanidades a **MARÍA CRISTINA GONZALEZ MAZUELO** por las siguientes razones:

1. Está escalafonada como profesora asociada en el ITM.
2. La Profesora dedica 640 horas de su plan de trabajo a la docencia directa y 260 horas a actividades asimilables a la docencia relacionadas con elaboración de materiales de apoyo docente, asesoría a trabajos de grado y diseño e implementación de cursos por fuera del plan de estudios como nivelatorios y seminarios de profundización.
3. Ha obtenido calificaciones altas en todas las asignaturas servidas en 2016:

Asignatura	Calificación promedio 2016-1	Calificación promedio 2016-2
Cálculo Diferencial	4.63	4.9
Cálculo Integral	4.8	4.9



Matemáticas Básicas	4.74	4.85
Matemáticas Básicas	4.96	4.7

4. Cumplimiento del plan de trabajo en un 100% obteniendo una calificación satisfactoria.
5. No tiene sanciones disciplinarias o fiscales en 2016.
6. Desde el año 2012 la docente participa activamente en el proyecto HURÓN, y hasta la fecha viene actualizando e implementando las estrategias, módulos y talleres para facilitar el aprendizaje y la comprensión de las Ciencias Básicas en el programa académico de Tecnología en Informática Musical, el cual ha impactado positivamente en los resultados de las pruebas SABER-PRO, obteniendo un promedio de 82% de los estudiantes con desempeño superior entre los años 2013 a 2015.
7. Del trabajo implementado por la docente para la comprensión de las Ciencias Básicas, se ha generado producción intelectual que apoya los procesos de enseñanza – aprendizaje, dando respuesta a las características y necesidades de los estudiantes, mediante el trabajo con los conceptos teóricos, referentes conceptuales y aplicación en el área disciplinar.
8. Tanto las estrategias como los módulos diseñados por la docente, se convierten en una experiencia significativa que puede ser replicada por los demás docentes del área, contribuyendo de esta manera no sólo a mejorar el desempeño de los estudiantes en Ciencias Básicas sino también a mitigar los índices de mortalidad en estas asignaturas.
9. Adicionalmente ha realizado un trabajo conceptual y práctico para el diseño de las pruebas escritas que tiene como referencia el modelo pedagógico Institucional y el contexto del ITM, dentro del marco de la unificación de criterios para la implementación de pruebas institucionales en el área de las Ciencias Básicas.
10. Apoya la elaboración de informes de autoevaluación con la información perteneciente a su área, participa activamente en todas las visitas de pares y ha realizado talleres para el aprendizaje de las matemáticas en el marco del Plan de mejoramiento Informática Musical.
11. Es una excelente profesora reconocida por los estudiantes por su dedicación y compromiso con los procesos de enseñanza y aprendizaje y por su disposición parmente para asesorarlos, cuando así lo requieren; lidera de manera adecuada sus grupos y se articula con los docentes de SIGA y de cátedra que sirven las mismas asignaturas para apoyarlos en su labor.
12. Muestra interés por cualificarse para mejorar su desempeño, por lo que participa activamente de los procesos de capacitación realizados por la institución, entre ellos: “Diseño Universal para el Aprendizaje: Estrategias didácticas para la diversidad”, “Educación Inclusiva”, “Innovación Social”.

Siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNIÓN

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Para constancia de todo lo escrito se anexa el listado con la aceptación de asistencia a este Consejo de Facultad y las respuestas de los consejeros y se firma por los siguientes:

PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades